



**Artículo publicado en el Centro Cervantes Virtual**

[http://cvc.cervantes.es/obref/quijote\\_antologia/marin.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/quijote_antologia/marin.htm)

**Francisco Rodríguez Marín**, «El modelo más probable del don Quijote», en *Estudios cervantinos*, Madrid: Atlas, 1947 (1928), pp. 561-572.

*Conferencia leída en la Asociación de Escritores y Artistas el día 28 de abril de 1928.*

Señores:

Al amable requerimiento de la Asociación de Escritores y Artistas no podía negarse quien, como yo, entre artistas y escritores vivió siempre, porque en el arte y en las letras tuvo y tiene situadas de por vida sus más preciadas delectaciones. Esto, amén de que, amante de Cervantes como quien más lo haya sido y lo pueda ser en el mundo, no había yo de desaprovechar la buena ocasión que se me ofrece para manifestaros públicamente cuán de corazón celebro que el pensamiento nobilísimo de fundar, en memoria del incomparable inválido complutense, un instituto benéfico que llevara su glorioso nombre, comience a ser una hermosa realidad, gracias a vuestro loable esfuerzo, y muy especialmente al caluroso patrocinio de S. M. el Rey y a la admirable perseverancia de nuestro digno presidente el Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, mi docto maestro de antaño y mi querido amigo de siempre. El «Instituto Cervantes», por maravilla rara, es hoy sazonado fruto, aun no habiendo dejado enteramente de ser flor, pues ya ha comenzado a enjugar lágrimas y a llevar consuelos a escritores y artistas que, como Cervantes mismo, llegan a tan extremada necesidad, que ni del todo viven ni del todo mueren, porque, resumiendo en sí propios todas las negruras del vivir y del morir, padecen, al par que las penalidades inherentes a la enfermedad y la indigencia, la soledad y el abandono de los muertos. ¡Bien hayan mil veces vuestra piadosa iniciativa y vuestro tesón generoso, que aquella alma buena y cristianísima de Cervantes no puede menos de bendecir desde la serena y luminosa región en que, de seguro, encontraron el debido premio sus virtudes!

Y ahora, cumpliendo vuestro honroso encargo, voy a tratar cuan brevemente pueda, porque es ley de cortesía no corresponder al honor que se recibe poniendo a prueba la paciencia de quien le otorga, voy a tratar del modelo vivo, que, a mi parecer, más probablemente debió de tener presente Miguel de Cervantes para crear la portentosa figura de su don Quijote; y, pues ya estudié uno de estos modelos probables (Martín de Quijano, teniente de veedor de las galeras de España) en una conferencia leída dos años ha, en el domicilio de la Unión Iberoamericana, me será forzoso recordar aquí algo de lo que, como obligado preliminar de estas disquisiciones, dije aquella ocasión.

La regla —dije entonces— que dio Cervantes para escribir buenos libros de caballerías demuestra, como notó el inolvidable maestro Menéndez y Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas en España*, «muy clara comprensión de las leyes de la novela, que él no quiere encerrar en estrechos moldes realistas, como algunos le achacan, sino que ampliamente la dilata por todos los campos de la



vida y del espíritu». En efecto, el portentoso novelador decía, por boca de aquel prudentísimo canónigo que encontró en un camino a don Quijote enjaulado y a sus acompañantes: «Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren, escribiéndose de suerte, que, facilitando los imposibles, allanando las grandezas, suspendiendo los ánimos, admiren, suspendan, alborocen y entretengan de modo, que anden a un mismo paso la admiración y la alegría juntas; y todas estas cosas no podrá hacer quien huyere de la verisimilitud y la imitación, en quien consiste la perfección de lo que se escribe». Claro es que en lo de *la imitación* Cervantes se refería así a la de la naturaleza y la realidad como a la de lo imaginado y escrito por otros, lo mismo en estas palabras que en aquellas otras que en el prólogo de la primera parte del *Quijote* hace decir al amigo que le aconseja: «Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo; que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que escribiere».

De la realidad, pues, pudo tomar, tomó sin duda Cervantes el tipo o los tipos que le sugirieron la primera idea de su don Quijote, bien que no los trasladase servil y casi mecánicamente al papel, sino modelándolos y aderezándolos con arte insuperable en la maravillosa oficina de su imaginación. Tal hubo de entenderlo el mencionado polígrafo en su admirable discurso acerca de la cultura literaria del Príncipe de los Ingenios Españoles: «El motivo ocasional, el punto de partida de la concepción primera —dice— pudo ser una anécdota corriente». Y lo propio vino a manifestar en los *Orígenes de la novela*: «No hay inconveniente en admitir que el germen de la creación de don Quijote haya sido la locura de un sujeto real»; y para demostrarlo, citó, en esos y aun en otros lugares, algunos testimonios tocantes a sujetos cuerdos a quienes extravió el juicio, más o menos duradera y gravemente, la perniciosa lectura de los libros de caballerías.

De estos sujetos, unos se limitaron a deplorar como en realidad acaecida la muerte de tal o cual personaje de esas fábulas, verbigracia, aquel lusitano de quien cuenta don Francisco de Portugal, en su *Arte de galantería*, que encontró llorando a su mujer, hijos y criados, quienes, al preguntarles por qué lloraban, respondieron ahogados en lágrimas: «¡Señor, hase muerto Amadís!». O aquel italiano de quien refiere Rodríguez Lobo, en su *Corte na aldêa* (1619), que, «estando con su mujer al fuego leyendo al Ariosto, lloraron la muerte de Zerbino con tanto sentimiento, que acudió la vecindad a saber la causa». A estos ejemplos pueden agregarse, entre otros, los dos siguientes, que encontré en mis lecturas. López Pinciano, en su *Philosophía antigua poética*, cuenta de un su amigo que, al leer en el *Amadís* «la nueva que de su muerte truxo Archelausa», se desmayó de pena. Y Lope de Vega, en su novela intitulada *Guzmán el Bravo*, hace memoria de «un gran señor de Italia que, leyendo una noche en *Amadís de Gaula*, sin reparar en la multitud de criados que le miraban, cuando llegó a verle en la Peña Pobre con nombre de Beltenebros, comenzó a llorar, y dando un golpe sobre el libro, dijo: «*Maledetta la donna che tal ti ha fatto passare!*».

En lectores como éstos, ciertamente, no hizo grande mella la impresión causada por la lectura de aquellos empecatados libros; pero en otros aficionados, más predisuestos a la acción que a la pasión, llegó a revestir muy lamentables



caracteres. Sabido es que en un cartapacio del conde de Guimerán, fechado en 1600, se cuenta de cierto estudiante de Salamanca, que, «en lugar de leer sus liciones, leía en un libro de caballerías, y como hallase en él que uno de aquellos famosos caballeros estaba en aprieto por unos villanos, levantóse de donde estaba y, empuñando un montante, comenzó a jugarlo por el aposento y esgrimir en el aire; y como lo sintiesen sus compañeros, acudieron a saber lo que era, y él respondió: «Déjenme vuestras mercedes; que leía esto y esto, y defiendo a este caballero. ¡Qué lástima! ¡Cuál le traían estos villanos!».

Tales hechos u otros parecidos, combinados con el recuerdo de la locura de Orlando, que don Quijote se propuso imitar, juntamente con la penitencia de Amadís, en Sierra Morena, «pudieron ser —observa Menéndez y Pelayo— la chispa que incendió la inmortal hoguera del *Quijote*, cuyo héroe, que en los primeros capítulos no es más que un monomaniaco, va desplegando poco a poco su riquísimo contenido moral...». Pero ¿será dado hoy —pregunto— rastrear, siquiera con visos de buen fundamento, quién dio o quiénes dieron pie para la pasmosa invención del loco más cuerdo y del cuerdo más loco que se ha forjado en el yunque de humana fantasía? A tal pregunta ya di respuesta afirmativa en mi antedicha conferencia, y la daré de nuevo en la presente.

Antes de entrar más en materia, séame permitido recordar, porque vienen muy a cuento, unas añejas palabras mías: «No escribo para quienes han menester, cuando se trata de convencerles, que les metan por los ojos, a esportadas, pruebas concretas y terminantes, como cabe efectuarlo acerca de las cosas sucedidas ayer y presenciadas por muchedumbre de testigos, o consignadas en escritura pública: escribo, por el contrario, para personas sólidamente cultas, que, entendiendo que en este linaje de remotas investigaciones escasea siempre, y aun las más veces falta de todo en todo, la prueba directa miden por líneas y pesan por adarmes, con racional criterio, la que a su consideración se ofrece; escribo para los que tienen olvidado, de puro sabido, que cuando dos o más indicios próximos, fundados en hechos ciertos, y demostrativos de una directa relación entre tales hechos conocidos y comprobados y el desconocido que se pretende averiguar (la participación en ellos de determinada persona) concurren a señalar a una, como otros tantos dedos (*índices*), por autor de los mismos, a esa persona se han de atribuir, sin miedo de caer en error, los hechos de que se trata».

Señalaré, además, una condición que precisamente ha de tener cualquier sujeto de quien se presuma haber sido uno de los modelos vivos del don Quijote de Cervantes, la cual condición consiste en que se demuestre que el gran novelista le conoció y trató, o, a lo menos, hubo de tener puntualizada noticia suya; pues si esto falta, con razón se objetará que Cervantes *pudo saber* de ese sujeto; pero que entre *pudo saber* y *ciertamente supo* hay enorme diferencia.

En los diversos lugares de la edición príncipe del *Quijote* en que el inmortal escritor complutense nombra al también inmortal protagonista de su novela, llámale de varias suertes: *Quijada*, *Quesada* a *Quejana*, en el capítulo I, aunque nota poco después que, visto que él se llamó *don Quijote*, de ahí «tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia que sin duda se debía



de llamar *Quijada*, y no *Quesada*, como otros quisieron decir...». *Quijana* le apellidó en el capítulo V; pero en la segunda edición de Cuesta, publicada, como la primera, en 1605, léese *Quijada* en este lugar; y, en fin, *Quijano* le nombra invariablemente en las páginas del postrer capítulo de la obra, cuya segunda parte, como es harto sabido, no salió a la luz pública hasta el año 1615. Bien a las claras se echa de ver que Cervantes quiso bromear con sus lectores en lo que toca al apellido de su héroe; pero entre estas bromas, si por lo de *Quijano* se puede conjeturar plausiblemente, añadidas las noticias que aporté en mi conferencia anterior, que *Martín de Quijano*, veedor de las galeras en cuyas provisiones estuvo empleado Cervantes, fuese uno de los modelos vivos del *don Quijote*, por lo de *Quesada* y *Quijada* puede inducirse —pues, como queda indicado, es verosímil que para forjar su héroe tuviese en memoria dos o más sujetos reales— que conoció, de trato o por circunstanciadas referencias, a algún *Quesada* o *Quijada*, hombre extravagante y muy aficionado a la lectura de los libros de caballerías, hasta el extremo de tomar por realidades sus ficciones, de padecer tal o cual alucinación caballeresca y de inclinarse a imitar, intentáralo o no, las fabulosas aventuras emprendidas y llevadas a feliz término por sus imaginarios personajes. Quizá en la villa natal de su mujer, en Esquivias, lugar «por mil causas famoso, una por sus ilustres linajes y otra por sus ilustrísimos vinos (como él decía encareciendo más el mérito de los vinos que el de los linajes), halló el sujeto de cuyo conocimiento y trato, o de cuya mera noticia, provino el núcleo o embrión de su don Quijote.

No soy yo, ciertamente, el primero que en la intrincada y oscura selva del pasado trata de abrir camino en busca de un *Quijada* de Esquivias, origen y modelo del valeroso Caballero de los Leones: ya, por los años de 1967, don Manuel Víctor García, paisano de doña Catalina de Palacios Salazar, mujer de Cervantes, escribió y publicó en *El Museo Universal* un artículo intitulado «¿Quién fue don Quijote?», interesante trabajo en que haciéndose eco de lo que llamó *tradición esquiviana*, asentó por varios fundamentos, no todos de gran solidez, que «no es ningún absurdo suponer que un don Alonso Quijada, tío de la esposa de Cervantes y vecino de Esquivias, fue el que sirvió de tipo para la obra inmortal del *Quijote*».

Ved aquí, copiada literalmente, la aludida tradición: «En el tiempo en que Cervantes residió y se casó en este pueblo, había entre sus vecinos un don Alonso Quijada (pariente inmediato de doña Catalina de Palacios), que a su cualidad de oriundo de Valdepeñas (es decir, de manchego) reunía las de hidalgopreciado de sí mismo y muy dado a las lecturas caballerescas, y que era pobre hombre y bonachón, además, hasta el punto de que le viniera como de molde el calificativo de *bueno* que da Cervantes a su héroe al terminar su obra inmortal. Pues esta notabilidad hidalguesca, a título de pariente y protector oficioso de doña Catalina, opuso una injustificada y tenaz resistencia al matrimonio de ésta con Cervantes; por efecto de cuya circunstancia éste se propuso humillar al don Alonso de una manera digna de su ingenio, haciéndole aparecer caricaturado, en una obra cuya concepción inspirarían la oposición a sus amores y las ridículas pretensiones de sabio y valiente por parte del opositor».

De la que el señor García llamó *tradición esquiviana*, que, mirada a buena



luz, no es sino una de las muchas patrañas que en el último tercio del siglo XVIII y en la primera mitad del XIX se inventaron para dar color de verdades a burdas invenciones relacionadas con la vida de Cervantes, sólo está demostrada la existencia de don Alonso Quijada, que, según he logrado averiguar, no fue deudo inmediato, sino harto remoto, de doña Catalina de Palacios, ni fue oriundo de Valdepeñas, ni tampoco tuvo influencia alguna sobre los parientes propincuos de aquella señora, para oponerse, con fruto o sin él, al sobredicho matrimonio; antes por el contrario, a lo que claramente se colige de ciertos documentos que hallé y transcribí, los Quijadas estaban desavenidos con los Palacios y Salazares, y desavenidos siguieron, con el implacable odio hereditario de que tantas muestras suelen hallarse en los lugares de escasa población.

Mas, por fortuna, el artículo de don Manuel Víctor García contiene otros curiosos datos ciertos de todo punto, tales como haber habido en Esquivias *Quiñones* y *Álamos*, *Carrascos* y *Alonsos*, apellidos que llevan algunos personajes de los que figuran o se mencionan en el *Quijote* como vecinos de la aldea de *El ingenioso hidalgo*, y aun consigna otras especies que durante mis estancias en Esquivias, y especialmente en Illescas, donde se conservan sus añejos protocolos escribaniles, he comprobado y robustecido, a la vista de nuevos documentos fehacientes. En los libros parroquiales, año de 1578, halló el señor García un Bernardino *Ricote*, y yo, en años posteriores, un Diego *Ricote* y algún otro sujeto del propio apellido, que es el que usaba aquel tendero morisco, vecino de Sancho, a quien éste, en el capítulo LIV de la segunda parte del *Quijote*, encuentra disfrazado de peregrino extranjero. Pero Pérez nombra el ama de don Quijote al cura de su lugar, y de los mismos libros parroquiales —como notó el dicho articulista— «resulta que desde el primer tercio a la mitad del siglo XVI aparecen las partidas bautismales extendidas con la fórmula de *El venerable Pero Pérez bautizó...*, etc., y suscritas por *Petrus Pérez*». Cierta de todo en todo es esta afirmación y en las notas de mi edición crítica del *Quijote* transcribí una partida bautismal del año 1529, en que figura *el señor Pero Pérez* como bautizante; *Mari Gutiérrez*, nombre que alguna vez da Sancho a su mujer, como madre del niño bautizado, y por madrina, *Catalina de Vozmediano*, abuela de la mujer de Cervantes, circunstancias que me hicieron preguntar: «¿No es verdad, lector, que para mera casualidad parece mucho...?».

Pero ni esta repetida identidad de apellidos habría llegado a antojárseme demasiado significativa, a no practicar, con el resultado que pronto habéis de ver, cierta investigación que, si lo daba satisfactorio, podía estimarse por casi concluyente. Hay en el capítulo XLIX de la primera parte de *El ingenioso hidalgo* un pasaje en que, respondiendo don Quijote a las atinadas razones con que el discretísimo canónigo toledano procura apartarle de sus vanas caballerías, le dice, mezclando, como loco, las aventuras de Tristán y Lanzarote con las verdaderas hazañas de otros varones esforzados: «Si no, díganme también que no es verdad que fue caballero andante el valiente lusitano Juan de Merlo..., y las aventuras y desafíos que tan bien acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y *Gutierre Quijada* (*de cuya alcurnia yo desciendo por línea recta de varón*), venciendo a los hijos del conde de San Polo». Clemencín, al llegar a este pasaje, después de copiar casi íntegramente en las notas de su edición del *Quijote* el capítulo de la *Crónica de don Juan Segundo* en que se refiere con todo



pormenor lo del tal desafío llevado a efecto en Borgoña, expuso que la indicación hecha por el desenjaulado caballero de que descendía, por línea recta de varón, del *Quijada* de las hazañas fue «ocurrencia casual, de que se aprovechó ingeniosa y oportunamente Cervantes al hacerse mención de Gutierre Quijada, cuyo apellido, según se dijo en el primer capítulo de la fábula, atribuyeron algunos autores a don Quijote».

Más despacio y con mayor tiento había de tratarse esta materia para dejarla por fenecida y ejecutoriada. Ya sabemos que hubo *Quijadas* en Esquivias; ahora bien: estos *Quijadas* ¿se tenían por descendientes de aquel Gutierre famoso, tal y como de sí lo afirma don Quijote? Porque si se demostrara con evidencia que, en efecto, se disputaban por tales deudos, ¿qué duda razonable podría ofrecer, junto a los *Pero Pérez* y *Ricotes*, el ya muy vehemente indicio de que entre los *Quijadas* de Esquivias estuvo el original, o uno de los originales vivos que sugirieron al *manco sano* y *famoso todo* la figura insuperada e insuperable del Caballero de la Triste Figura? Luego que me hice esta reflexión, dedíqueme con ahínco a la investigación consiguiente, y un poco por mi diligencia y un mucho por la buena fortuna que de ordinario me favorece en esta clase de trabajos, averigüé y saqué en claro lo que voy a tener la honra de someter a vuestra ilustrada consideración.

Al comenzar a efectuarlo, os confieso sin rebozo que quisiera verme ahora en aquel aprieto en que se vio Lope de Vega cuando Violante le mandó hacer el soneto que de muchachos aprendimos, más bien que en el aprieto en que me pone la necesidad de hablaros de linajes y de traer a cuento nombres de doce o quince generaciones. ¿Cómo saldré de este empeño sin enfadaros, yo que toda mi vida abominé de los eruditos áridos y sin pizca de arte, que han hecho antipática y aun odiosa la erudición para la generalidad de las gentes? Y ¿qué amenidad puede caber en la exposición de lo que me veo precisado a relatar? Haré, con todo, cuanto pudiere por no causaros fastidio; pero, lógrelo o no, creedme: nunca solicité con tanta necesidad como ahora la benevolencia de mi auditorio.

A vueltas de hasta tres docenas de impresos y manuscritos, dos expedientes de pruebas para otros tantos hábitos de la Orden de Santiago me han conducido al logro de mi deseo, enterándome de cuanto había que saber acerca de los *Quijadas* de Esquivias: el expediente que empezó a instar en 1626 don Alonso Quijada de Salazar, hijo del sujeto del mismo nombre muerto en 1604, a quien se refirió don Manuel Víctor García, y el que promovió años después su primo segundo don Gabriel Francisco Quijada Salazar.

En la época de los tres Felipes era Esquivias una aldea de vecindario exiguo, propia de la catedral de Toledo desde que a fines del siglo XII le fue donada por Alfonso VIII. *La Mancha de Toledo* —y bueno será tenerlo presente— llamaba el vulgo a aquella comarca, como a otras *la Mancha de Montearagón*, o *de Cuenca*, y *la Mancha de Ciudad Real*. Aunque pequeño, el lugar era residencia de muchos hidalgos de limpia generación: no fue ironía, pues, aquello de los *ilustres linajes*, que escribió Cervantes en el prólogo de *Persiles y Sigismunda*. Dije *residencia* porque aquellos hidalgos, al otorgar sus



escrituras públicas, con ufanía se llamaban «vecinos de Toledo y residentes en Esquivias». Aquellas familias nobles estaban pagadísimas de su alcurnia: entre tantos Salazares, Palacios, Guzmanes, Mejías, Aguilares, Salcedos, Vozmedianos, Valdivielso y Molinas, habíalos tan orgullosos, que quisieran no tener necesidad de descanso, para no perder durante el sueño la persuasión de su importancia y superioridad. ¿Cómo había de pensar de otra manera, verbigracia, un hidalguete que se llamaba *don Rodrigo de Vivar*, brava caricatura del Cid Campeador, aunque él se imaginara engendro y traslado suyo y capaz de dejarle en mantillas, si quedasen moros en vez de moriscos, en España? Y por lo que hace a las mujeres de aquellos hidalgos, ¡qué entono! ¡Qué empaque! ¡Ni que fueran emperatrices! A ellas se refería la mujer de Sancho Panza cuando recibidos los regalos y leída la carta de la duquesa, exclamó: «Con estas tales señoras me entierren a mí y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van a la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen a deshonra el mirar a una labradora».

Pero de Esquivias, como de todas partes, podía decirse con buen fundamento el refrán: «Más mal hay en el aldehuela del que se suena»: aquellos hidalgos, por lo común, no eran tan ricos de bienes de fortuna como de sangre de los godos: tenían su caudal en tierras poco productivas, generalmente; las gabelas eran muchas; los años solían ser estériles; había que pagar tributo a los acreedores censualistas, y a las apariencias, yendo a la misa mayor con vestidos honrados y honradores; teniendo uno o dos rocines en la cuadra, y jaeces de la jineta y de la brida; y esto y otras cosas consumían cualquiera renta mediana y endeudaban a quien con tales gastos y otros muchos se veía precisado a pechar y transigir. Así, pues, por cada familia que en aquel *lugar de la Mancha* prosperaba un tantico, contábase diez que se iban arruinando.

Un linaje, entre todos, habíase enriquecido sobremanera a fines del siglo XVI: el de los *Quijadas*. Alonso y Gabriel Quijada Salazar, primos hermanos, nacidos aquél en 1560 y éste en 1569 y padres de los antedichos pretendientes del hábito de Santiago, medraban tan aprisa, que eran el asombro y la envidia de sus convecinos. Cuantos majuelos de tierras de olivar se veían obligados a vender los hidalgos que se empobrecían, otros tantos compraba alguno de los dos hermanos, y, como faltos de competidores en el comprar, pagaban lo que querían, y no lo que en realidad valía lo vendido. Algún predio de los Palacios pasó a su poder: una tierra con olivas y árboles, al pago del Apartado, que en 1602 vendieron a Gabriel Quijada la mujer de Cervantes y su hermano Francisco, según escritura que encontré en Illescas y publiqué en 1914 con muchas otras cervantinas.

¿Necesitaré decir que en Esquivias no eran bienquistos los Quijadas? Quien vendió por apremiante necesidad algo de su patrimonio, quizá lo único que poseía, y necesitó someterse a la tiranía del comprador, jamás tornó a quererle bien, si bien le había querido antes. Así, por este u otros motivos, aun siendo parientes, como eran, los Quijadas y los Palacios Salazar, éstos les tenían mala voluntad, bien que el deudo entre ellos era muy remoto, de primos cuartos, pues para llegar al tronco común de entrambas familias es preciso ir ramas abajo



hasta su rebisabuelo Juan de Salazar, jurado y vecino de Toledo, alcaide de su alcázar, muerto, ya viudo de María de Vergara, por los años de 1507.

Aunque el padre de estos Quijadas y un su hermano habían pretendido hacerse pasar por nobles, y aun colocado el primero sobre la puerta de su caserón, relevadas en piedra berroqueña, las armas de su linaje,

Aqueste escudo blanco en que igualmente  
Están puestas por sí *cuatro quijadas*,

como dijo don Luis Zapata en el canto XXV de su *Carlo famoso*, los más de sus convecinos no les tenían en tal reputación; tanto era así, que el concejo les quiso hacer pechar como plebeyos en 1566, por lo cual los Quijadas litigaron su hidalguía, haciendo información, en cuanto a la ascendencia paterna, hasta el bachiller Juan Quijada y María de Salazar, sus abuelos, fallecidos en 1505 y 1537 respectivamente, y al cabo ganaron ejecutoria, despachada a 30 de noviembre de 1569, y obedecida, claro que de mala gana, por el concejo del lugar a fin del mismo año.

Pero ni por esto se acabaron las hablillas; antes bien, de año en año fue creciendo la murmuración entre cuantos, teniéndose por más limpios de sangre que los Quijadas, pasaban por el bochorno de verse más pobres que ellos, y por la ignominia —que tal les parecía— de venderles las negras tierras que, en su penuria y estrechez, no podían seguir poseyendo. En aquel hervidero de ruines pasioncillas lugareñas, transmitidas de padres a hijos, ninguna familia hubo tan en pugna con los Quijadas como la de la mujer de Cervantes; y tan adelante pasó esta enemistad, que, cuando por los años de 1625 don Alonso Quijada Salazar, nacido en 1597 y nieto de Gabriel, uno de los que ganaron la ejecutoria de nobleza, comenzó sus pruebas para obtener el hábito de Santiago, nadie, en las que se practicaron en Esquivias, le hizo tan fuerte contrarresto como el licenciado Francisco de Palacios, o de Salazar y Palacios, cuñado del ya difunto autor del *Quijote*. Sobre que había más de un año que mostraba a sus amigos un testimonio por el cual se venía en conocimiento de que Gonzalo Mejía, ascendiente de los Quijadas, fue condenado a cierta pena pecuniaria por el Santo Oficio, declaró que, aunque tuvo por hijosdalgo a los Quijadas porque les vio gozar de las preeminencias propias de ellos, «nunca los tuvo por limpios, ni en este lugar han estado en opinión de tales, mala voz que creía causada de la prisión que hizo el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo en la persona de Gonçalo Mexía, rebisabuelo de don Alonso Quixada, pretendiente». Pero con malicia calló entonces el licenciado lo que había de verdad en esto del Santo Oficio, y no lo dijo sino algún tiempo después, cuando ya Matías de Sobarco lo había manifestado a los caballeros informantes. Todo, al fin, era que en 1527 se siguió causa al Mejía porque, «habiendo llevado de su casa una paloma blanca para echarla desde el altar en la iglesia el día de pascua de Espíritu Santo, y vuéltose después con las demás a la dicha su casa, sucedió que la mataron y la aderezaron para comer, y viniéndolo a saber después, dixo que se había comido el espíritu sancto, o que ya no volvería a ser el espíritu sancto la dicha paloma», palabras malsonantes por las cuales fue condenado a pagar 100.000 maravedís para gastos extraordinarios del Santo Oficio y a sufrir una reprensión, aunque





declarándose de un modo expreso que la tal sentencia no obstara a sus descendientes para cosas y oficios de honor.

Mas si por aquí no abrió buena brecha el implacable hermano de doña Catalina, abrióla por otro lugar del muro, manifestando que no sabía de quién hubiese sido hijo el bachiller Juan Quijada, «más de aver oído decir que su propio sobrenombre y apellido no era quixada»; que asimismo sabía, por el dicho de personas respetables, «que al tiempo que Juan de Salazar, alcayde que fue del alcázar, casó a la dicha María de Salazar con el dicho bachiller Juan Quixada, le dixeron con sentimiento los parientes cómo avía casado tan mal su hija, y respondió: “Quien mucha carne tiene, algo ha de dar a los perros”; de lo qual este declarante... siempre ha entendido que el dicho bachiller Juan Quixada fue descendiente de confesos judíos...». Y, en efecto, ésta era la opinión más corriente en Esquivias, a lo cual quizá contribuyó no poco el buen arte que, muy a lo semítico, sabían darse los Quijadas para prosperar, entre tantos cristianos viejos desmañados y torpes en ese punto.

Contra estas injuriosas hablillas pugnan victoriosamente los documentos aportados a las pruebas, años después de incoadas. De seguro los interesados en aprovecharse de ellos no los tenían a mano, y aun quizá ignoraron durante algún tiempo su existencia. Por el testamento del bachiller Juan Quijada (Esquivias, 12 de septiembre de 1505) consta que fueron sus padres *Gutierre Quijada* y Francisca de Valbuena, sepultados en la iglesia de Santa María de Vecilla de Valderaduey, en tierras de León, de donde el testador era natural. Por el testamento de Gutierre Quijada (Vecilla de Valderaduey, 17 de mayo de 1491), demuéstrase que éste, en efecto, era padre y suegro, respectivamente, del bachiller Juan Quijada y María de Salazar; que el mayor de los hijos del testador se llamaba *Gutierre Quijada*, y que tenía entierro en la iglesia de Santa María de la dicha villa, en donde estaban sepultados sus padres y antepasados. Y en las pruebas de Gabriel Quijada, donde se encuentra testimoniado el testamento de su rebisabuelo el bachiller, hay una interesante diligencia, practicada en 1647: la de la inspección de los caballeros informantes en la dicha iglesia de Valderaduey, en cuya capilla mayor, al lado del Evangelio del altar mayor, había «vn nicho en la pared, con vn lucilo grande, y en él muchas labores de yeso, y encima del lucilo, cinco escudos de armas, y al pie seis, todos de vna manera, y en lo alto de la pared, otros dos escudos, y a los dos lados, ciertas pinturas de yeso, y al rededor vn letrero que dice: “Aquí yaze *Rui gutierre quixada*, Maestresala de nuestro señor el Rey, e fijo de pero fernandez quixada. Edificó esta capilla a onrra de la virgen santa María”. Y está el nicho cerrado con vnas varas de hierro a modo de reja, y sobre la que traviesa encima sobre las otras varas salen sobre cada vna tres púas de hierro, y estos escudos son semejantes al que tiene la executoria que litigó su abuelo del pretendiente».

Qué parentesco hubiera entre el Gutierre Quijada que testó en Valderaduey en 1491 y el Ruy Gutierre Quijada maestresala del Rey y fundador de la capilla mayor de aquella iglesia, lo ignoro; pero no puede dudarse que eran de una misma familia. El Pero Fernández Quijada padre de este fundador y mencionado en su sepultura parece no ser otro que aquel de quien se hace mérito más de una vez en la *Crónica del Rey don Pedro*, al cual acompañó en las vistas



de Toro. También se le menciona en diversos lugares de la *Crónica de Alfonso Onceno*. Ahora bien: este Pero Fernández Quijada era hijo de Hernán González Quijada, señor de la Mota, y hermano de *Gutierre* González Quijada, el que peleó en la barrera de Algeciras, y del cual fue descendiente por *línea recta de varón* el *Gutierre* archifamoso, señor de Villagarcía, que se halló en la tala de la Vega de Granada en 1431, concurrió como aventurero al célebre *Paso Honroso* de la puente de Órbigo, y al regresar en 1435 de Jerusalén, adonde había ido en romería, ejecutó en Borgoña la memorable hazaña a que se refirió don Quijote en su plática con el canónigo de Toledo. De tan ínclito campeón fue biznieto Luis Quijada, mayordomo del emperador Carlos V y ayo de su hijo don Juan de Austria, y en él acabó esta línea directa de los Quijadas, pues murió sin hijos en 1570, de un arcabuzazo que le dieron los moriscos de la Alpujarra, junto a Serón.

Que los Quijadas de Esquivias se preciaron siempre de ser deudos (ya que no *descendientes por línea recta de varón*, como, exagerando, dijo don Quijote) de esotros Quijadas, cuya alcurnia arranca de Ruy Arias Quijada, en tiempo de Alfonso VI, dícelo bien claro la frecuencia con que se repetía entre ellos el nombre de *Gutierre*: *Gutierre* llamaron en la pila, en 1569, al padre del don Gabriel pretendiente de hábito; *Gutierre* a un tío suyo nacido en 1533, y *Gutierre*, como queda dicho, a otros ascendientes más remotos. Pero el testimonio irrefutable de aquella persuasión en ninguna parte se halla tan manifiesto y claro como en un escrito que en las pruebas de don Alonso atravesaron, en 1631, tres Salazares de Esquivias, entre ellos el *don Rodrigo de Vivar*, ridículo homónimo del Cid, representando al Consejo que don Alonso Quijada Salazar «pretende probar *que desziende de los quijadas de villagarcia* y de los madrides de madrid, no siendo ansí, sino pretendiendo engañar al Real Consejo de las hordenes...». Es, pues, más que conjetural que Cervantes, que por sus estancias en Esquivias no pudo dejar de conocer a los Quijadas, ni de saber su historia, tuvo presente a alguno al idear la figura del protagonista de su novela. Conociéndolos como los conocía, a no haber querido aludir a alguno de ellos, no habría llamado *Quijada* a su héroe, para que no se creyera ver alusión en tal apellido.

Pero ¿cuál de los Quijadas esquivianos fue el óvulo de esta creación insuperable? Casi de seguro, un *Alonso Quijada*, sabido que Cervantes, cuando tomaba de la realidad los sujetos, gustaba de no mudarles los nombres con que habían andado o andaban por el mundo, como palmariamente lo han demostrado mis averiguaciones acerca del licenciado Pero Pérez y el bachiller Alonso López de Alcobendas del *Quijote*, el gorrero Triguillos de *La gitanilla* y el doctor de la Fuente de *La ilustre fregona*. ¿Sería, pues, el Alonso Quijada Salazar nacido en 1560 y muerto en 1604 (aún no cumplidos los cincuenta años que tenía don Quijote cuando se dio a la vida caballeresca) el modelo vivo del sublime loco? Con buenos fundamentos puede dudarse de esta conjetura de don Manuel Víctor García:

1.º Porque la riqueza de este Alonso Quijada y la abundante sucesión que tuvo en sus dos mujeres doña Catalina de Canales y doña Catalina de Pereña (doce hijos) se avienen mal con la soltería y la escasez de hacienda de don



Quijote, cuyo humilde comer y vestir consumían las tres cuartas partes de ella.

2.º Porque en el tiempo en que vivió el Quijada de los doce hijos estaban tan pasadas de moda las antiguas y novelescas caballerías, que apenas había quien las leyese, cuanto más quien diese en la manía de imitarlas; y

3.º Porque siendo el cura Pero Pérez (personaje importantísimo del *Quijote*) un sujeto que realmente vivió en Esquivias en el primer tercio del siglo XVI, del mismo tiempo debe de ser el *Quijada* que sugirió a Cervantes la primera idea o algunos rasgos principales de su protagonista.

Estudiada como tengo la amplia genealogía de los Quijadas esquivianos, atrae mi atención más que ningún otro un *Alonso Quijada* de quien hasta ahora no he podido averiguar sino que fue hijo segundo del bachiller Juan Quijada y de María de Salazar, nacido antes, quizá mucho antes, de 1505, año en que falleció su padre, y que vivió, por tanto, como el buen licenciado Pero Pérez, en el primer tercio del siglo XVI, tiempo en que había alcanzado todo su auge la afición a los libros de caballerías y en que aún lograron muy ostentosas y celebradas imitaciones las aventuras de que están llenos. Recuérdese, por ejemplo, que cuando el emperador Carlos V entró por primera vez en Valladolid (1518) hubo en aquella ciudad, entre otros regocijos, fiestas en que se representaron algunos pasos de libros de caballerías, con la obligada intervención de gigantes, salvajes, romeros, etc. Y todavía treinta y un años después, ya casi mediado el siglo, hízose en Flandes cosa parecida, en las célebres fiestas de Bins, en cuya *Aventura del espada*, imitación de las referidas en los libros caballerescos, fue un español, cabalmente un *Quijada*, quien primero probó a sacar la que, metida en un padrón de piedra, no podía ser sacada sino por el mejor caballero del mundo, después de vencer al mantenedor de aquel paso, corriendo tres lanzas.

Hasta aquí, señores, he llegado en mis investigaciones y conjeturas acerca del modelo vivo más probable del don Quijote, haciéndolas adelantar algunos pasos del paraje en que se hallaban. Prosíganlas en buen hora otros más diligentes o más afortunados que yo, y lleven a feliz término esta difícil aventura histórico-literaria en que vana y quijotesca me he detenido un rato, sometiendo, sin duda, a prueba durísima vuestra inagotable benevolencia.